



## Coquimbo

El día viernes 16 de marzo, a las 12,00 horas, la comisión sindical del puerto, compuesta por los dirigentes: Juan Pastén Vargas, Hugo Barahona Véliz y Patricio Contreras Villalobos, se reunieron con el diputado por el Distrito Nº 7, don Marcelo Díaz, en la oficina del parlamentario regional, a fin de dialogar respecto a los **“Efectos regionales ante eventual concesión del puerto de Coquimbo”**.

- El diputado escuchó atentamente la exposición preparada para el efecto, al término de la cual manifestó, su respaldo al trabajo realizado hasta la fecha por los trabajadores portuarios.

Concuerda el parlamentario con los trabajadores en:

- Revisar los procesos anteriores, que digan relación con las desvinculaciones de trabajadores del sector marítimo.

- Que ante un concesionamiento pleno del recinto portuario, se deben cautelar los intereses, tanto del sector laboral, como empresarial regional.

- Que si se opta por concesionar, se debe exigir inversiones reales en infraestructura portuaria.

- Que es fundamental la participación y pronunciamiento de la comisión preventiva antimonopolios.

Por último, se le invitó a participar del foro programado, a lo que respondió que, compromete su participación, si este se realiza a fines del mes, ello por compromisos agendados con anterioridad.



En la misma fecha, a partir de las 16,30 horas, la comisión es recibida en audiencia por la senadora de la cuarta región Evelyn Mattey.

Se debe destacar que los dirigentes encontraron una buena disposición de la legisladora, quien concordó con la comisión en que:

- Si una empresa asumía la administración del recinto, ésta debía hacer inversión real, es decir, nueva infraestructura, nuevos frentes de atraque, mayor calado. Pues si el concesionario no invertía, significaba seguir haciendo lo mismo que hace la EPCO actualmente, por tanto, no se justificaría un concesionamiento.

- Respecto de los trabajadores, manifestó que, no era partidaria de las indemnizaciones disfrazadas, como se realizó anteriormente con el sector eventual.

*Información enviada por Juan Pasten Vargas*

## Elecciones Antofagasta

El día viernes 16 de marzo, se realizó en el sindicato del puerto de Antofagasta la elección para la designación del nuevo directorio. Terminada la votación. Los tres directores electos para la nueva Directiva del Sindicato de Trabajadores de EPA se reunieron y designaron como **Presidente** a Roberto Sepúlveda; **Tesorero** a Juan Gallegos y **Secretario** a Hugo Alcayaga. La composición de esta nueva directiva será comunicada a la Inspección del Trabajo, donde será oficializada por la Comisión Electoral, y a la Federación de Trabajadores Portuarios de Chile.

**¡¡Felicitaciones a la nueva directiva!!**



## Elecciones Talcahuano



El día martes 20 de marzo, se llevó a cabo la elección para elegir al presidente del sindicato que los dirigirá por un nuevo periodo en el puerto de Talcahuano.

**Gastón Saavedra Chandía**, fue electo por la unanimidad de los votos ya que fue candidato único, demostrando nuevamente el respaldo de los socios a sus dirigentes.

**¡¡Felicidades Gastón!!**

## CUT Provincial Antofagasta

El día 16 de marzo, con la presencia de 17 personas que tienen un común denominador que es trabajar por el mundo sindical, se acordó crear la fundación de la **“Corporación Cultural y Promoción de Dialogo Social” (CCPDS)**, la que tendrá por objetivo, promover la cultura a través de las diversas expresiones del arte, para difundir de manera amplia la historia del Movimiento Sindical y promover la participación de los actores sociales frente a los desafíos de nuestra sociedad.

*Información enviada por Roberto Sepúlveda Tirado*

# CUT



# Marejada

